GOBERNACIÓN DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

San Juan Bautista Misiones, 15 de abril de 2.025.-

Señores:

INGENIERO JORGE FERNANDO DIAZ LAVIGNE

Presente

De mi mayor consideración:

La **U.O.C**. de la **Gobernación de Misiones**, se dirige a Ustedes a fin comunicar que por **Resolución N° 513 /2025 SE AUTORIZA LA SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE OBRA AL CONTRATO DE ADJUDICACION N° 12/2024 "CONSTRUCCIONES VARIAS EN EL DEPARTAMENTO (AD REFERENDUM PLURIANUAL)" ID N° 439727. LOTE N° 2 "TERMINACION DEL AUDITORIO AGUSTIN BARRIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA", DESDE LA FECHA 10/03/2025 HASTA QUE DESAPAREZCA LA CAUSA DE SUSPENSION DE LA OBRA.**

Sin otro motivo en particular me despido de Ud. con el debido respeto que se merece.

Abg. José Ayala
Director de la U.O.C

Recibí

JORGE F. DIAZ LAVIGNE
INGENIERO CIVIL